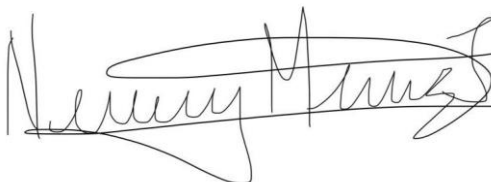


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 6 de marzo de 2023, ingresa al despacho de la señora Juez el presente proceso ordinario No. 2020-007, informando que la calenda programada en auto anterior no se pudo llevar a cabo por cambio de titular del Despacho.



NORBEY MUÑOZ JARA

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D. C.**

Bogotá D.C., Seis (06) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, **SE CITA** a las partes, de manera virtual, el día **miércoles 8 de marzo de 2023 a partir de las 11:30 de la mañana**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 y 80 del CPTSS, en concordancia con lo previsto en la Ley 1149 de 2007.

Se informa a las partes que las audiencias judiciales se realizarán de manera virtual, las cuales se llevarán a cabo a través de la plataforma tecnológica de **Microsoft Teams**. Por lo anterior, se solicita que:

- Tengan disponible un correo electrónico, de preferencia Hotmail o Outlook.
- Descarguen en sus computadores o aparatos celulares el **Software Teams**.
- Se recomienda tener una conexión de internet estable, conexión de cámara y audio (preferiblemente **usar audífonos** y comprobar audio y video 15 minutos antes de las audiencias).
- A través del correo electrónico institucional se enviará a los apoderados judiciales y a las partes la citación a la audiencia en la cual se visualiza un vínculo denominado **“Unirse a reunión de Microsoft Teams”**.
- Se pondrá a disposición de las partes un PROTOCOLO para la realización de las audiencias virtuales (https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j34lctobta_cendoj_ramajudicial_go

v_co/EaaZ8qvPOZFFtckmkBzZ8OEBceA5MVEUgcaM7xB7GleAFg?e=NVuevC).

Notifíquese y Cúmplase,

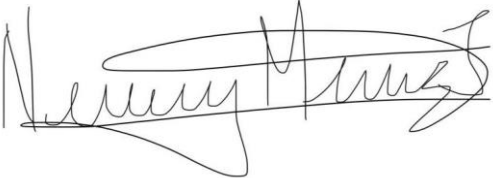


JESÚS DAVID SALAZAR ENRIQUEZ
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 07 de marzo de 2023.

Por ESTADO N° 029 de la fecha fue notificado el auto anterior.



NORBEY MUÑOZ JARA
Secretario